

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SMARTSOCIAL S. A. CELEBRADA EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 02 de junio de 2020, cuando son las diez horas, en el domicilio de la Compañía SMARTSOCIAL S.A. Av. Del Bombero s/n Vía a la costa Km. 6 1/2, se reúnen los accionistas de la Compañía SMARTSOCIAL S.A., se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Empresa Compañía SMARTSOCIAL S.A. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, requisito indispensable para constituirse. La misma, se encuentra conformada por: BARAHONA VERA JUAN CARLOS, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, comparece INGERMAN MOSCOSO DENISSE ANGELA propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Preside la Junta General de la Compañía Ma. Caridad Barrera Moscoso como Secretario.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de \$ 800,00 dividido en 80 acciones ordinarias y nominativas de \$ 10,00 cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es tenor de lo siguiente:

1. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Año Económico 2019.
3. Resolución de los resultados.
4. Presentación y aprobación del Informe de Comisario de la Empresa período 2019.
5. Nombramiento del Comisario de la Compañía.

Por unanimidad en la Junta General Ordinaria se aprueba los puntos del orden del día a tratarse.

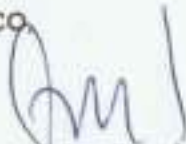
1. **Informe del Gerente:** Toma la palabra BARAHONA VERA JUAN CARLOS como Gerente de la empresa; hace la entrega impresa de su informe para su revisión y aprobación correspondiente al período fiscal 2019.
2. **Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019,** se entrega un físico de los balances, a continuación, toma la palabra María Caridad Barrera Moscoso contadora de la empresa para explicar de una manera detallada la información contenida en los mismos, y concluye indicando que se obtiene una utilidad de \$ 15.926,32
3. **Resolución de los resultados:** SMARTSOCIAL S.A. para el período fiscal 2019 obtiene una utilidad de \$ 15.926,32
4. **Informe de Comisario:** presentado por la Ing. Cecilia Cevallos quien explica de forma detallada las operaciones de la empresa, así como el cumplimiento de las normas vigentes tanto del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de

Compañía, Seguridad Social y organismos de control gubernamentales a los que la empresa está sujeta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. **Nombramiento del Comisario:** se procede a asignar como comisario para el año económico 2020 a la Ing. Cecilia Cevallos Salazar.

Sin otro punto a tratar se concluye la reunión, se concede un receso para la redacción del acta, una vez cumplido se reinstala la Junta, se da lectura al texto del acta, que es aprobada, con lo cual se da por terminada la sesión, a las veinte horas treinta minutos, firmando para constancia los intervinientes en esta Junta General:

CERTIFICO



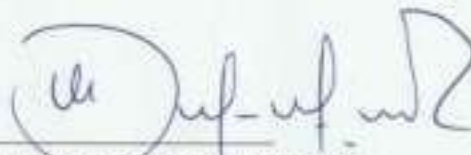
Ma. Caridad Barrera Moscoso
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SMARTSOCIAL S. A.**

ACCIONISTAS



Juan Carlos Barahona Vera
400. ACCIONES



Denisse Angela Ingerman Moscoso
400. ACCIONES

Nº De Acciones 80, de diez dólares de los Estados Unidos de América Cada Una.
Capital: Ochocientos dólares
Cuenca, 02 de junio de 2020.